

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, DE 4 DE DICIEMBRE DE 2017.

En Molinos Marfagones, siendo las veintiuna horas y nueve minutos del 17 de agosto de 2017, se reúnen en el Local Social de Molinos Marfagones los miembros que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. Antonio Bernal Aznar, con la asistencia del Secretario por sustitución D<sup>a</sup> María José Nieto Murcia, por designación del Concejal Delegado Presidente del Distrito 1 con fecha 21 de noviembre de 2017, y delegación de la Directora Accidental de la Oficina de Gobierno Municipal con la misma fecha.

PRESIDENTE

D. ANTONIO BERNAL AZNAR (PSOE)

VOCAL ASISTENTE POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D<sup>a</sup> MARTA GARCÍA GÓMEZ

VOCALES ASISTENTES POR MOVIMIENTO CIUDADANO

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DOLORES GUILLÉN GARCÍA

D<sup>a</sup> VICTORIA EUGENIA SÁNCHEZ HURTADO

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES

D. ISIDRO MARTÍNEZ SEVILLA (AVV DE LOS PUERTOS DE ARRIBA)

D. JUAN RAMÓN HUESO MARTÍNEZ (AMPA CEIP AZORÍN)

D. CLAUDIO CAÑAVATE MENDOZA (AVV DE PUERTOS DE ABAJO)

D. JUAN GARCÍA IMBERNÓN (AVV DE POZO LOS PALOS)

D<sup>a</sup> GINESA GARCÍA CONESA (AVV LA MAGDALENA)

D. ANTONIO SEVILLA GARCÍA (CLUB PERSONAS MAYORES LOS PUERTOS)

D<sup>a</sup> ELENA ORTEGA MADRID (AVV DE M.MARFAGONES)

D<sup>a</sup> CONCEPCIÓN VERA NIETO (AMM DE LOS PUERTOS)

MIEMBROS AUSENTES

D. ANTONIO MARTÍNEZ MUÑOZ (PP)

D. DIEGO HERNÁNDEZ GUILLERMO (PP)

D. DIEGO MORENO CASANOVA (PP)

D. TOMÁS GÓMEZ MARTÍNEZ (C, s)

D. JUAN FERNANDO MARTÍNEZ BRAVO (CTSSP)

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ANGELES PIÑAS LEGAZ (AMM LAS MOLINERAS)

D. JUAN PLAZAS GARCÍA (ASOC.MUSICAL NTRA.SRA.SOLEDADE)

D. EUSEBIO ZAPLANA MARTÍNEZ (CLUB DEPORTIVO LA SOLEDAD)

D. CARLOS CAMPILLO LATORRE (ASOC.TEATRO ALADROQUE)

D<sup>a</sup> INMACULADA GINER BOSCH (AVV DE EL PALMERO)

D<sup>a</sup> ISABEL BENZAL MARTÍNEZ (AVV DE SAN ISIDRO)  
D<sup>a</sup> MIREYA DEL CARMEN RAMÍREZ ARANCIBIA (AMAS DE CASA SAN ISIDRO)  
D. MARIANO CEGARRA SÁNCHEZ (ASOC.MOLINOS BIKE)

SECRETARIO

D. MARIA JOSE NIETO MURCIA

Se reúnen las personas citadas, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de esta Junta Vecinal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Comprobado el quórum existente, el Presidente abre la sesión, dándole la bienvenida a los asistentes y al Concejal Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, Sr. Padín Sitcha.

ORDEN DEL DÍA

1º. Propuesta de aprobación de gasto para reforma en el Consultorio Médico, anexo al Local Social Municipal de la Magdalena, por la cantidad de 7.255,97 €, con cargo al Capítulo II del presupuesto de esta Junta Vecinal.

2º. Propuesta de aprobación de gasto para el pintado de bancos en las plaza públicas municipales, Puerto Ferreira y Puerto Pizarro, sita en Molinos Marfagones por un importe de 609,65 €, con cargo al Capítulo II del presupuesto de esta Junta Vecinal.

.....

**PRIMERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE GASTO PARA REFORMA EN EL CONSULTORIO MÉDICO, ANEXO AL LOCAL SOCIAL MUNICIPAL DE LA MAGDALENA, POR LA CANTIDAD DE 7.255,97 €, CON CARGO AL CAPÍTULO II DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL**

Toma la palabra el Sr. Presidente para informar de las obras que se van a realizar con este presupuesto. Como cambio de ventanas, puerta de aseos y reformas varias del local

A continuación pasa a someter a votación la propuesta del epígrafe, que es **aprobada por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto.**

**SEGUNDO.- Propuesta de aprobación de gasto para el pintado de bancos en las plaza públicas municipales, Puerto Ferreira y Puerto Pizarro, sita en Molinos Marfagones por un importe de**

**609,65 €, con cargo al Capítulo II del presupuesto de esta Junta Vecinal**

El Presidente toma la palabra, para indicar que con esta propuesta se atiende un ruego de los Vocales del PP, por el que solicitaban el pintado de los bancos: en Pozo Los Palos, San Isidro, Plaza El Palmero, Plaza Cientificas, y Plaza Puerto Principe.

Comenta que la Técnico indica que solo puede dar el visto bueno para realizar gasto a las Plazas que son públicas.

Seguidamente pasa a someter a votación la propuesta, que es **aprobada por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto**

.....

Y no siendo otros los asuntos a tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesión, siendo las veintiuna horas y quince minutos de la fecha indicada en el encabezamiento.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

EL SR. PRESIDENTE

EL SR. SECRETARIO  
P.D.

Fdo. D. Antonio Bernal Aznar

Fdo. D. Maria Jose Nieto Murcia